

INFORMACION DE BARCELONA

LA CIUDAD, DIA A DIA

LA OBRA BIEN HECHA

Desde la proclamación teresiana de que también entre los pucheros anda Dios, pasando por la defensa orsiana de la obra bien hecha, ha quedado claro que hasta en los menesteres menos ostentosos cabe lucimiento, amor, anhelo de perfección y agrado en prestar servicio a la colectividad. Así lo entendieron sabiamente los miembros de la Asociación de Vecinos del barrio del Sudoeste del Besós al convocar un concurso para designar a los tres mejores cobradores de la línea 44 de autobuses que comunica a aquel sector con la ciudad. Se trataba de escoger a quienes atendiesen al público con más cortesía, agrado y eficacia y cumpliesen sus deberes con más pulcra puntualidad. Los premios creados eran uno de quinientas y dos de trescientas pesetas.

Una vez efectuada la votación entre los usuarios de aquella línea, ha obtenido mayoría de sufragios y el primer premio el cobrador José Rubí Solana, domiciliado en Badalona, y los dos segundos sus colegas José Formusella Canosa y Jesús Caride Dopazo, de nuestra ciudad. El próximo día 6, a las diez de la mañana, se celebrará el acto de entrega de estos simpáticos galardones.

Que cunda el ejemplo. Acaso en algunas ocasiones no nos esmeramos en nuestros respectivos quehaceres porque sentimos la sospecha de que nuestro celo no será sabido ni premiado. La iniciativa de estos ciudadanos puede servir de modelo en otros muchos ámbitos y excitar el ansia de mejora de buen número de profesiones.

EL PROBLEMA DE LOS HORARIOS DE TRABAJO

Acaba de publicarse una disposición que establece los horarios de trabajo que regirán en Madrid para la mayoría de ramas laborales. No compete a esta columna tomar partido en pro ni en contra de este acacamiento madrileño. Nuestras preocupaciones se ciñen a la actualidad barcelonesa y dentro de su ámbito hemos de expresar precisamente que la extensión superficial de la ciudad, la complejidad de su panorama industrial y mercantil y lo copioso de la población productora aconsejan tratar aquí esta cuestión con la reflexión más detenida y la ponderación más flexible y madura.

Recordamos las reiteradas manifestaciones del director general de Comercio Interior en favor de la libre autodeterminación de los horarios de trabajo y estamos persuadidos de que aquella directriz seguirá vigente y surtirá eficacia cuando se trate de legislar entre nosotros sobre esta cuestión.

Tenemos asimismo presentes otras autorizadas declaraciones, formuladas tiempo atrás, en favor de que se favorezca la diversidad de horarios para evitar congestiones en los transportes públicos y permitir que los trabajadores de un ramo o de un establecimiento puedan, cuando les convenga, acudir a sus compras o a sus gestiones en otro, mediante un hábil margen diferencial entre los unos y los otros.

Celebráramos que también se recordase esta línea de pensamiento cuando se medite sobre nuestro régimen laboral.

Si el mismo es establecido por cada uno de los gremios o sectores —caso de que convenga reglamentarlo, lo cual está por demostrar en aquellos servicios que no interesan a las urgencias públicas—, cada uno de ellos tendrá suelta y fácil libertad de acomodar sus disposiciones a los dictados de la experiencia, cosa que resultaría siempre más dificultosa si en tal acto toma parte alguna autoridad.

No creemos, en suma, que semejantes medidas puedan ni deban ser adoptadas con otro carácter que el local, puesto que las costumbres de nuestra ciudad no tienen nada en común con las de otra población, incluso de la propia Cataluña.

Por ejemplo, en Barcelona sería de la máxima conveniencia pública que funcionasen después de la hora autorizada con estilo general en toda España algunos bares o restaurantes, puesto que abundan los viajeros que llegan o parten a horas incompatibles con la autorizada, y no son tampoco escasos los turnos de fábricas o los centros que funcionan fuera de aquel marco. El arreglo de un turno entre locales o la determinación de unos contados que atendiesen a este público nocturno carecería de toda repercusión callejera y resolvería los problemas de millares de barceloneses.

ADELANTA EL PROGRAMA DE ACCESOS

Otro buen augurio de pronta realidad del programa de accesos a nuestra ciudad viene dado por la disposición que establece que el mismo quede exento del trámite de información pública, que suponía siempre una demora de dos o tres meses. La voluntad del Gobierno de ganar este plazo nos parece signo de su propósito de llevar adelante a toda velocidad el remedio de nuestras congestionadas puertas, tanto o más opresivas y difíciles que en la época en que la ciudad estaba amurallada.

También ha eliminado el oportuno decreto-ley el trámite de envío del expediente al Consejo de Ministros, aunque éste rebase los cien millones de pesetas. El Consejo de Estado, según se dispone, conocerá por una sola vez el pliego de condiciones particulares que servirá de modelo para todas las obras.

Con estas buenas impresiones coincide la perspectiva de que en las próximas negociaciones del Banco Mundial con nuestro país se comprenda la concesión de créditos de aquí para la financiación de diversos tramos de autopista en sus puntos de contacto con el perímetro de Barcelona. Conforme ya indicamos, han regresado a Washington los técnicos del Banco Mundial que estudiaron el problema de nuestros accesos en coordinación con la Dirección General de Carreteras.

Ayudas del Estado para servicios técnicos en los Municipios de la provincia

El presupuesto para 1965 supera los 45 millones de pesetas

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Ibáñez Freire, ha celebrado sesión plenaria la Sección de Planes Provinciales de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Se acordó elevar a la presidencia del Gobierno las propuestas correspondientes al Plan Provincial de 1965 y Plan Complementario, para obras y servicios que requieren la ayuda del Estado en numerosos Municipios de la provincia, por una cuantía total de cuarenta y cinco millones noventa y cinco mil pesetas.

Asimismo, fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Trabajo de Obras Hidráulicas proponiendo aprobar el informe-memoria de las obras de Abastecimiento de agua potable en el barrio de Pont de Cabrianes del Municipio de San Fructuoso de Bages y elevar dicho informe-memoria a la presidencia del Gobierno.

De la misma Comisión, referido a las obras de construcción de colector en la calle de Mosén Jacinto Verdaguera del Municipio de Santa Coloma de Gramanet; otro, respecto a las obras de mejora del abastecimiento de aguas de Canet de Mar, y otro referente a la instalación de una bomba de 17 litros por segundo en el pozo de l'Urgetlet de Molins de Rey.

Igualmente quedó aprobado el Plan General de necesidades de las Comunidades Locales de la provincia para el presente bienio.

Llegada de nuevos ejemplares para el Zoo

Coincidiendo con estas fiestas se han recibido en el Parque Zoológico un buen número de valiosos ejemplares que pasan a enriquecer la importante colección allí existente. Además de los animales ya ingresados, se espera que lleguen con carácter inmediato otros procedentes de distintas naciones.

Procedente de Francia ha llegado un elefante magnífico. De Amsterdam se ha recibido una foca. Igualmente se han adquirido un antilope cervicabra de la India y una pareja de gansos australianos, muy rara y valiosa.

Montevideo ha enviado cuatro «lobos marinos» de un año y un grupo de fardús o avestruces sudamericanas. Y de Chile se ha recibido un lote importante de pingüinos y cormoranes de pecho blanco.

Por otra parte, muy pronto llegará una pareja de «bantengs» de Indonesia, animales de gran valor y estima por su rareza y escasez. Asimismo está anunciada la llegada de dos cebras, un sitatunga y un puma.

Se procede a construir las instalaciones necesarias para alojar adecuadamente a los ejemplares llegados y a los que se espera.

Amplia labor asistencial del Gobierno Civil durante 1964

La Junta Pro Hospitales distribuyó donativos por importe de un millón y medio de pesetas

La Junta Pro Hospitales y Asistencia Social del Gobierno Civil ha desarrollado, durante el año que hoy finaliza, una amplia labor asistencial que se ha traducido en apoyos y atenciones a familias en situación precaria, resolviéndoles problemas que requerían una solución de urgencia, para no agravar aún más sus dificultades.

La tarea benéfica y social queda fielmente reflejada en el resumen estadístico que a continuación ofrecemos:

Donativos a Instituciones Benéficas durante el año	176.000 ptas.
Sostenimiento de 36 camas en Hospitales y Sanatorios . . .	365.592 »
Antibióticos para enfermos necesitados	100.000 »
Donativos en metálico a Instituciones Benéficas en Navidad	398.500 »
5.500 bolsas con alimentos	379.200 »
1.600 mantas	102.200 »
Juguetes	31.000 »

Estas cantidades suman una cifra total de . . . 1.552.492 ptas.

Antibióticos para enfermos necesitados

También se manifestó ampliamente la mencionada Junta en el capítulo de la distribución de antibióticos a enfermos necesitados. Este punto queda reflejado en la siguiente estadística:

Estreptomicina, 8.785 gramos; Penicilina, 122.000.000 unidades; H.A.I., 177.800 grageas; P.A.S., 92.400 comprimidos; Farmapén, 865 frascos; Penicilina retardada, 60.600.000 unidades; Terramicina, 13 frascos; Bristaciclina, 10 frascos, y Dacortín, 26 frascos.

Actividad del Departamento de Protección Social

Los datos que hemos consignado reflejan la importante y humanitaria labor desarrollada por la Junta Pro Hospitales y Asistencia Social, que ha encontrado en todo momento el valioso apoyo del presidente de la misma, el gobernador civil, señor Ibáñez Freire, que ha promovido también una amplia tarea desde el Departamento de Protección Social, resolviendo infinidad de problemas que surgen a diario y a los que es necesario dar una solución rápida y adecuada. El mismo Departamento facilitó también numerosos billetes de ferrocarril, además de otras ayudas de tipo económico y en especies.

Asimismo ha sido muy importante la ayuda prestada desde el Dispensario instalado en el Gobierno Civil, que atendió numerosos casos de carácter benéfico y urgente.

ESTEBAN SALA, S. A.

MILAN
MI CLUB
MONZA
LAYETANA
DOYEN

La Dirección y personal de los locales de ESTEBAN SALA, S. A., felicitan a su distinguida clientela con motivo de estas Fiestas

MILAN: REVEILLON AÑO NUEVO

Teléfono 231-59-90

Raquer
La gran marca en mueble de tubo
FIGUERAS (GERONA)

DESCUBRA "EL COCINERO"

APERITIVOS GLOGG



calaf, 31 (entre amicó y calvet)

Tapas españolas y extranjeras (especialidad tapas Escandinavas) Pastelería selecta internacional Platos especiales españoles e internacionales POLLOS AL AST: servicio a domicilio.

MUSEOS DE BARCELONA Y EXPOSICIONES DE ARTE

DE ARTE MODERNO. (Parque de la Ciudadela.) Teléfono 222-42-77. Horas de visita: todos los días, de 10 a 2.

ARQUEOLOGICO. (Final calle Llérida, Montjuich.) Teléfono 223-21-49. Horas de visita: laborables, de 10 a 2 y de 4 a 6; festivos, de 10 a 1.

DE ARTE DE CATALUNA. (Palacio Nacional de Montjuich.) Teléfono 223-18-24. Horas de visita: todos los días, de 10 a 2.

DE ARTES DECORATIVAS. (Palacio Virreina, Rambla de las Flores.) Tel. 222-42-89. Horas de visita: todos los días, de 10 a 2 y de 6 a 9.

DE ARTE ESCENICO. (Palacio Güell.) Conde del Asalto, 3. Tel. 231-73-64. Horas de visita: laborables (excepto lunes), de 11 a 2 y de 6 a 8; festivos, de 11 a 2.

DE LA CATEDRAL. Claustros de la Catedral. Horas de visita: todos los días de 10 a 1

DE HISTORIA NATURAL. (Parque de la Ciudadela.) Teléfono 222-07-62. Horas de visita: todos los días (excepto lunes), de 10 a 2.

DE HISTORIA DE LA CIUDAD. Sección de Excavaciones Romanas. Epoca medieval y moderna. (Plaza del Rey.) Teléfono 231-04-27. Horas de visita: de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Festivos, de 11 a 14 horas.

ETNOLOGICO. Sección Española «Pueblo Español» y Sección Exótica, en la Rosaleda; Parque de Montjuich. Tel. 223-89-34. Horas de visita: de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 de la tarde a 7 de la noche. Los domingos cerrado por las tardes.

JARDIN ZOOLOGICO. (Parque de la Ciudadela.) Teléfono 225-42-27. Horas de visita: todos los días desde las 9 hasta la puesta de sol.

MUNICIPAL DE MUSICA. (Bruch, 110.) T. 227-59-70. Horas de visita: sólo laborables, de 10 a 2.

ETNOLOGICO. (Sección exótica.) «La Rosaleda». Parque de Montjuich. T. 223-73-64. Horas de visita: todos los días, de 10 a 2.

«FEDERICO MARES». (Condes de Barcelona, 8.) Teléfono 232-28-05. Horas de visita: días laborables, de 10 a 1'30 y de 3'30 a 6'30; festivos, de 11 a 2.

MUSEO DIOCESANO. (Seminario Conciliar, Diputación, 231.) Horas de visita: todos los domingos, de 12 a 1.

ALACIO DE PEDRALBES. (Tel. 230-95-23. Horas de visita: de 10 a 1 y de 4 a 6; domingos y festivos, de 10 a 2.

MILITAR. (Castillo de Montjuich.) Horas de visita: todos los días, de 10 a 2 y de 3 a 7, excepto lunes.

MARITIMO. (Atarazanas-Puerta de la Paz.) T. 222-52-84. Horas de visita: días laborables (excepto lunes), de 10 a 1'30 y de 4 a 6; festivos, de 10 a 1'30.

MARTORELLA. (Petrografia.) Parque de la Ciudadela; Teléfono 221-45-89. Horas de visita: todos los días (excepto lunes), de 10 a 2.

POSTAL Y FILATELICO. (Palacio de la Virreina.) Teléfono 222-42-89. Horas de visita: todos los días, de 10 a 2 y de 6 a 9.

COLECCION CAMBO. (Palacio de la Virreina.) Teléfono 222-42-89. Horas de visita: todos los días, de 10 a 7 y de 6 a 9.

GABINETE NUMISMATICO. (Palacio de la Ciudadela.) Teléfono 222-89-43. Horas de visita (excepto lunes), de 10 a 2.

MUSEO DEL MONASTERIO PEDRALBES. Horas de visita: todos los domingos, de 12-2.

MUSEO PICASSO. (Palacio Berenguer de Agullar.) Calle de Montcada, 15. Teléfono 221-87-15. Horas de visita: todos los días, de 10 a 1'30.

SALAS DE EXPOSICIONES

SALA CANUDA. (Canuda, 4.) Exposición-subasta. Sábados.

GALERIAS ESPAÑOLAS. (Rotación, 326.) ALFONSO WU

SALA DAIMON-MANUEL F. MAYO. Librería (Mallorca, n.º 235.) 100 obras maestras

SALA GASPAR. (Cto. Ciento, 323.) Exposición JOAN MIRO.

GRIFE & ESCODA, S. L. (Ayda, Gimo, Franco, 484.) SALON NAVIDAD 1964.

SALA JAIMES. (P. Gracia, 64) SALON LIBRO INFANTIL.

LA PINACOTECA. (Paseo de Gracia, n.º 34.) Exposición CAMPS DALMASES.

GALERIA RENE METRAS. (C. Ciento, 331.) JOAN MIRO

SALA PARES. (Petritxol, 5.) CUADROS de NAVIDAD.

YRA. (Paseo de Gracia, 43.) Exposición MARC.

AGUA MALAVELLA AGUAS MINERALES MANUEL BASQUENS

les desea feliz año 1965 y comunica a su distinguida clientela que a partir de hoy los números de teléfono serán los siguientes: 213-06-09 y 213-06-11. Aprovecha esta ocasión para testimoniarle su consideración más distinguida

ALMACENES DE DEPOSITO
V. MONGE
Grúas puente gran tonelaje. Cargas, descargas, transbordos y almacenamiento de máquinas y mercancías.
Calle FUNDICION, 1 al 7 (Frente viviendas SEAT) y Paseo Zona Franca Tel. 243 82 86